

RESERVA DE PAPELETA DE SITIO PARA EL JUEVES SANTO

En cumplimiento de lo estipulado en nuestras Reglas, esta Hermandad Sacramental y Archicofradía de Nazarenos efectuará (D.m.) Estación de Penitencia a la Santa Iglesia Catedral en la tarde del Jueves Santo, 17 de Abril de 2.025, y según lo dispuesto en el Cabildo Extraordinario de Oficiales celebrado el pasado día 14 de Enero, se convoca a todos nuestros hermanos para el reparto de papeletas de sitio, en nuestra sede social, sita en calle Gerona, nº 20 durante los días:

28 de Marzo en horario de 18:00 a 21:00 horas.

31 de Marzo y 1 de Abril en horario de 20:30 a 22:00 horas.

29 de Marzo y 5 de Abril en horario de 11:00 a 13:00 horas.

Se informa a los hermanos que deseen efectuar la Estación de Penitencia, **que deberán solicitarlo antes del día 17 de Marzo de 2.025**, enviando el presente volante relleno haciendo constar la forma elegida, se recomienda hacerlo mediante envío a la dirección de correo electrónico mayordomia@laexaltacion.org, en la cual también podrán consultar cualquier duda que se les plantee al respecto, exceptuando aquellos hermanos que participen en la misma como nazarenos portadores de cirios, cruces de penitencia, varitas infantiles, canastos infantiles o como monaguillos, en esos casos no necesariamente tendrían que enviar la reserva ya que podrán solicitar su papeleta directamente durante los días de reparto, aunque se recomienda que hagan la reserva para así aminorar el tiempo de espera, ya que en ese caso la papeleta de sitio se encontraría confeccionada. El puesto en la Cofradía obedecerá siempre a un riguroso orden de antigüedad.

Nuestro hermano/a D/Dña. _____, D.N.I. nº _____, teléfonos _____ / _____, email _____, solicita acompañar a nuestros Sagrados Titulares en la Estación de Penitencia del próximo Jueves Santo portando:

- () **CIRIO** () GRANDE () CORTEJO DEL PASO DEL SEÑOR
() MEDIANO () CORTEJO DEL PASO DE LA STMA. VIRGEN
() PEQUEÑO, sólo disponible para el tramo infantil (2º Tramo del Paso del Señor)

COLOCAR EN EL MISMO TRAMO DEL HERMANO/A _____

(siempre se colocará en estos casos en el lugar que le corresponda al hermano/a de menor antigüedad)

- () **INSIGNIA, BOCINA, VARA O FAROL AÑO ANTERIOR**
() **CRUZ DE PENITENCIA**
() **MONAGUILLO** o () **NAZARENO INFANTIL CON CANASTO**
() **VARITA DE NIÑO** () EN PROPIEDAD O () PROPIEDAD DE LA HERMANDAD, según disponibilidad

NOTA IMPORTANTE: aquellos hermanos que portaron insignias, bocinas, faroles o varas de acompañamiento de insignias en la estación de penitencia de 2.024 perderán todo el derecho a hacerlo en el presente año si este impreso de reserva no se recibiera en el plazo establecido para ello ni en las dependencias de la Hermandad ni tampoco a través del correo electrónico anteriormente facilitado para tal fin y/o si **NO fueran retiradas las papeletas de sitio de las mismas en el plazo de reparto estipulado**, aun habiéndose recibido en plazo y forma dicha reserva, en ese caso se considerarían dichos puestos vacantes.

AVISO: los puestos del cortejo que no aparecen en este impreso no hay que reservarlos, ya que son asignados por la Junta de Gobierno y por los capataces tras aprobación de Cabildo de Oficiales.